



Santiago, 29 de septiembre de 2022

## **ACTUALIZACIÓN PROTOCOLOS COVID-19**

Estimados padres y apoderados, junto con saludarles y a través de la presente hacemos llegar a ustedes actualización de Protocolos de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales. Dentro de las actualizaciones se desglosan las siguientes:

- **Eliminación del uso obligatorio de mascarillas.** A partir del 1 de octubre en todos los establecimientos educacionales, el **uso de mascarilla será de uso voluntario**, velando por la responsabilidad de cada uno de nuestros estudiantes y sus familias resguardar los cuidados para no contagiarse de COVID. Frente a esta situación, en el caso de que deseen mantener el uso de mascarillas, lo pueden seguir haciendo.
- **Aforos y distanciamiento físico.** Se eliminan los aforos y el distanciamiento físico dentro de los distintos espacios del establecimiento educacional.
- **Cuarentenas preventivas.** Frente a un caso confirmado de Covid, se eliminan las cuarentenas para las y los estudiantes cercanos, pasando a ser alerta Covid.

Frente a estas actualizaciones, se mantendrán las siguientes medidas preventivas:

- Al toser o estornudar, cubrirse boca y nariz con el antebrazo.
- Se dispondrán dispensadores de alcohol gel, en salas, oficinas u otros espacios dentro del colegio.
- Lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel, cada 2 horas, respetando los horarios internos establecidos por el colegio.
- Ventilación constante de salas y oficinas, manteniendo ventiladores encendidos.
- Informar al área de inspectoría frente a cualquier síntoma, fiebre sobre 37.5, tos, dificultad respiratoria entre otros.

Los y las invitamos a cumplir los nuevos protocolos presentados, resguardando las medidas preventivas, siendo responsabilidad de todos y todas.

Un abrazo fraterno  
Equipo de Gestión.  
Instituto Comercial Blas Cañas.